

Una propuesta de análisis de los asentamientos fortificados en el reino nazarí de Granada: El ejemplo de Castril de la Peña



Vista general de Castril de la Peña y su castillo

Antonio Malpica Cuello
Antonio Gómez Becerra
Chafik Lammali
Universidad de Granada

El territorio de frontera entre los reinos de Granada y Castilla

El estudio de la frontera entre Castilla y el reino nazarí de Granada es un tema abordado por la historiografía medieval andaluza desde hace algún tiempo. Se ha hecho a partir de puntos de acercamiento diversos, aunque ha primado la perspectiva de la sociedad conquistadora y repobladora, la feudal castellana. Generalmente se ha apoyado en la relativa abundancia de las fuentes escritas, sean crónicas o documentación de archivo, generadas por ella frente a los escasos testimonios escritos que del reino nazarí han llegado hasta nosotros. Aun considerando como fundadas tales afirmaciones, no es menos cierto que en esta tendencia historiográfica inciden situaciones concretas como son la misma formación de los

investigadores, básicamente documentalistas y sin apenas posibilidades de acceso al trabajo arqueológico, hasta hace poco dominio exclusivo de prehistoriadores y especialistas en la Antigüedad, o el retraso que existía en la traducción de obras árabes de este período final¹. Pero una razón de peso fue la necesidad planteada entre los medievalistas andaluces de profundizar en el conocimiento del proceso de repoblación en Andalucía, sin lo cual no era posible una aproximación a los orígenes de la región alejada de visiones distorsionantes (GONZÁLEZ JIMÉNEZ, 1980; MALPICA, 1988). Es evidente que todo esto ha condicionado los estudios sobre la frontera en el sentido antes expuesto, si bien sería en el seno del propio medievalismo andaluz donde vieron la luz los primeros trabajos que abordaban, a partir fundamentalmente de la documentación castellana, el proceso de conquista y repoblación tomando en consideración la organización del territorio en época precedente (ACIÉN, 1979; QUESADA, 1989). Estos estudios han venido a mostrar la presencia de dos realidades diferentes. Así, en las zonas que pasaban a manos castellanas van a primar desde el principio los elementos militares sobre los productivos, lo que no ocurre en el territorio de frontera nazarí, donde se observa cómo el mundo rural se organizaba a partir de una base productiva que es, a grandes rasgos, continuadora de la existente con anterioridad a la formación de la frontera.

Dentro de este breve repaso al estado de la investigación sobre la frontera, deben considerarse las aportaciones procedentes del campo de la arqueología y la castillología, con antecedentes de indudable interés (ALCOCER, 1941; GAMIR, 1955), pero que han tenido un desarrollo posterior muy limitado en lo que respecta al estudio de la frontera, sin que prácticamente se haya abordado el problema de la fortificación de los territorios fronterizos desde la perspectiva de la organización del poblamiento. Lo normal ha sido encontrar publicaciones sobre castillos concretos, pocas veces analizados desde los presupuestos de la arqueología.

Dentro del contexto anterior, muy someramente descrito, debe entenderse el inicio de un proyecto de investigación sobre los asentamientos de frontera². El objetivo central es el análisis de las transformaciones en el territorio en el sector nazarí a medida que fue creándose la frontera. En una primera aproximación (MALPICA, 1998) se observa la aparición de elementos de poblamiento que, sin ser completamente nuevos en al-Andalus, adquieren un papel relevante en la defensa y en la organización de un espacio coincidente con las comarcas de la Subbética que pasaron a formar parte de la frontera, si bien es cierto que la movilidad de ésta y el peligro real que se extendía a todo el reino hicieron que este fenómeno se documentara fuera del territorio propiamente fronterizo. Se trata de las denominadas por las fuentes castellanas como «villas», en realidad asentamientos rurales fortificados, cuya presencia en el conjunto de al-Andalus hasta esa fecha ha sido considerada como el resultado de una «circunstan-

cialidad histórica», pues parece tratarse de un tipo de habitat no coherente con la propia organización de la sociedad rural andalusí hasta que la presión militar de la sociedad feudal obligara su generalización (TORRÓ, 1998: 413). En principio, pues, nos encontramos ante un poblamiento característico de la frontera, que no parece posible retrotraerlo a períodos anteriores, al menos con la extensión y forma que adopta en estos momentos. Su existencia, por otra parte, no supone la desaparición de otros sistemas defensivos, como son los de las *mudūn* (pl. de *madīna*) que rigen el territorio y de las que dependen estas villas-fortalezas, o las estructuras fortificadas de menor rango, frecuentemente asociadas a alquerías (torres de alquería, *ḥuṣūn*-refugios ...).

Desde un punto de vista metodológico se entenderá que el primer nivel de actuación en el proyecto era la elaboración de un inventario de los asentamientos fortificados situados en la frontera, a fin de establecer una tipología inicial y aproximarnos a su evolución, considerando a este respecto tanto las posibilidades para acercarnos a sus orígenes como a la suerte seguida con posterioridad a la conquista del reino nazarí de Granada. En cuanto al primer punto, debe señalarse que, con frecuencia, estas villas-fortalezas van a desarrollarse a partir de *ḥuṣūn* que a veces se remontan a los primeros tiempos de al-Andalus, adaptándose a un modelo, impulsado gracias a la intervención estatal, en el que la presencia de un asentamiento amurallado coincide con la de un recinto diferenciado, a modo de alcázar. Es obvio que las soluciones concretas son tantas como casos a tratar, y que, salvo excepciones, las fortificaciones estudiadas fueron objeto de transformaciones tras su caída en manos castellanas. Es por ello que en un primer nivel de nuestra investigación se ha optado por un reconocimiento general de estos asentamientos, combinando el trabajo de campo con el análisis de la cartografía y la fotografía aérea, y a la valoración de la información procedente de las fuentes escritas. El resultado es la elaboración de un catálogo en el que junto a la información gráfica se añade una ficha para cada asentamiento en la que se recojan sus principales referencias históricas y sus características generales (emplazamiento geográfico, descripción, técnicas constructivas detectadas...). Es obvio que, junto a los resultados de nuestra observación, se tengan en cuenta los datos procedentes de estudios anteriores, revelando a este respecto el gran desnivel existente según qué zonas de la frontera. Otro factor de esencial incidencia en esta primera aproximación es, obviamente, la evolución posterior de estos asentamientos. Con frecuencia la tendencia percibida tras la conquista fue el traslado de la población civil de la villa fortificada a la vez que se procedía al control militar de la fortaleza. Ello supuso, a menudo, el inicio de un proceso de desplazamiento del asentamiento hacia las zonas bajas cercanas a la villa, adaptándose así a la nueva situación creada tras la desaparición de la frontera. Pero no se trata de una evolución única, pues pueden observarse dos procesos completamente contrarios, como es el abandono definitivo del asentamiento, villa y fortale-

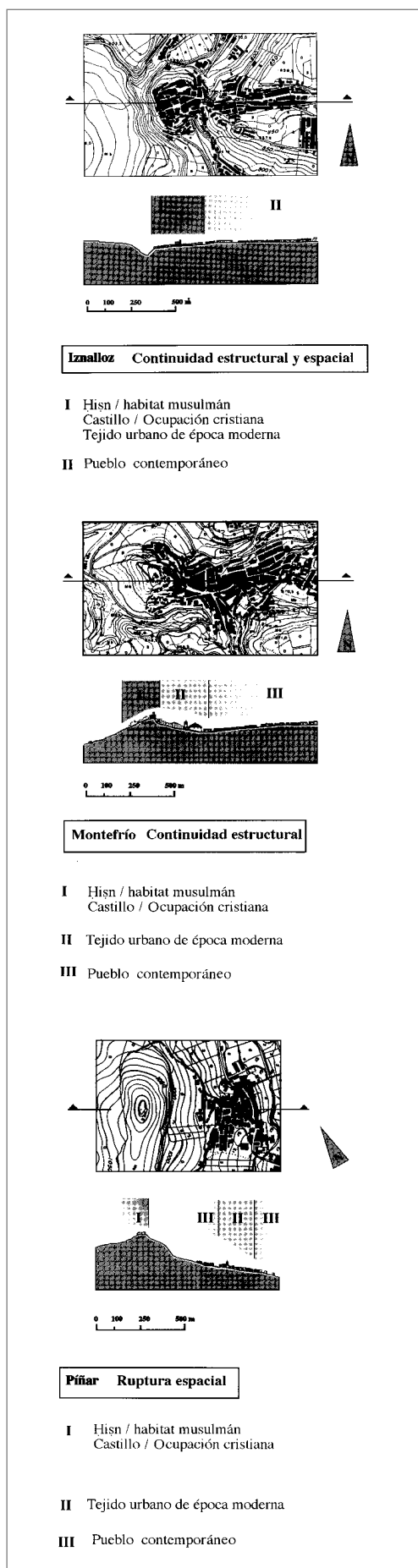
za, como ocurre en Cardela (Cádiz), Turón (Málaga) o Tíscar (Jaén), por citar algunos, o la continuidad del asentamiento sobre el solar de la villa sin modificaciones relevantes, con ejemplos tales como Olvera (Cádiz), Casares (Málaga) o Colomera (Granada), pasando a convertirse en el núcleo central de estos pueblos a partir del cual se producirá su expansión urbana en tiempos más recientes. Como norma general las fortalezas van a ser objeto de reutilización por los cristianos, quienes van a reforzar sus sistemas defensivos y adaptar el interior a sus necesidades, abandonándose con posterioridad. Al respecto, la actual pervivencia de ocupación en la parte del castillo, como puede observarse en El Burgo (Málaga) o Iznalloz (Granada), parece un hecho relativamente reciente.

Por otra parte, un aspecto a considerar en este nivel de investigación son las relaciones que se establecen entre estos asentamientos fortificados y los restantes elementos del poblamiento. En este sentido, se observa un estrecho vínculo entre estos asentamientos fortificados y las ciudades que, de alguna manera, controlan una parte de la estructura de poblamiento. Así tenemos, por ejemplo, los casos de Ronda, Antequera, Loja, Granada, Guadix y Baza. Este vínculo se pone de manifiesto en los momentos de la conquista, de manera que la toma de la ciudad supone casi de inmediato la de las villas.

Pero este nivel de la investigación, que permite un análisis global de la frontera y por tanto llegar a conclusiones generales, debía llevar a la elección de casos particulares en los que puedan emprenderse estudios de mayor detalle, tanto en lo que se refiere al conocimiento de la organización interior de los asentamientos fortificados y de su evolución histórica, como en lo referente a las relaciones con el territorio inmediato, a fin de evaluar en qué medida los elementos esenciales de la organización del espacio en época islámica habían permanecido tras la formación de la frontera. Una de las áreas que está siendo objeto de un estudio particular es Castril de la Peña (Granada) y su territorio.

Castril de la Peña y su territorio en época medieval. Bases para su estudio

La población de Castril de la Peña se localiza en el extremo nororiental de la provincia de Granada, en la vertiente meridional de un macizo montañoso, la Sierra de Castril. Esta formación caliza que, en su parte N y NO, está delimitada por la Sierra de Cazorla, se encuentra atravesada en un eje N-S por el río de igual nombre, que goza de un aporte constante de agua. El río, que tiene su origen en la parte alta de la sierra, la recorre formando un encajonado valle que se abre a la altura del pueblo de Castril. Se trata, pues, de una zona situada en una posición intermedia entre los pasos hacia la depresión de Baza desde la Sierra de Cazorla, principalmente a través del Puerto de Tíscar, y de Segura, en este caso atravesando los alrededores del macizo de la Sagra. Su



I. Tres ejemplos de asentamiento en la frontera de Granada.

mantenimiento para la defensa del sector nororiental del reino nazarí era vital desde el momento en el que se consolida el dominio castellano en el alto Guadalquivir y se crea el Adelantamiento de Cazorla en el siglo XIII, pues Castril quedaba en lo que podríamos calificar como primera línea defensiva, expuesta sobre todo a las incursiones desde el Adelantamiento, que contaba con las plazas de Quesada y Tíscar como puntos fuertes al otro lado de la frontera, pero asimismo a las entradas de los santiaguistas desde la sierra de Segura, si bien éstas van a tener como principal objetivo Huéscar y su tierra, tal como la documentación de la Orden recoge (RODRÍGUEZ LLOPIS, ed., 1991).

Junto a la presencia de la frontera, el territorio de Castril ofrece una serie de elementos que lo hace especialmente apropiado para emprender un proyecto orientado a establecer las bases de su organización en época medieval. Un hecho fundamental es que ha conservado hasta nuestros días muchos de los rasgos esenciales del paisaje existente al producirse la instalación de los castellanos en la villa, conocidos gracias al Repartimiento ordenado en 1527 por D. Fernando de Zafra, señor del lugar (ALFARO, 1998). Ciertamente, las transformaciones ocurridas tras la conquista castellana son importantes, sobre todo por suponer la desaparición de extensas zonas de bosque mediterráneo al ser roturadas para su utilización como tierras de secano (ALFARO, 1998: 118-121), pero mantuvo la que era, y en buena parte sigue siéndolo, el área agrícola por excelencia. Nos referimos al amplio espacio de regadío generado a partir del aprovechamiento de la fuente de Tubos, situada sobre la margen izquierda del río Castril, de la que parte una acequia principal que permite el riego de una altiplanicie emplazada al N del pueblo y de las laderas que separan a ambos, llegando hasta la misma villa de Castril, como se observa hoy en día y pone de manifiesto la documentación castellana (ALFARO, 1998: 109-110). El mantenimiento en época nazarí de este espacio de regadío, cuyos orígenes islámicos está confirmando la prospección arqueológica que hemos iniciado, es un ejemplo claro de lo señalado más arriba a propósito de la permanencia de las estructuras productivas agrarias islámicas en la frontera del reino nazarí. Se entenderá por tanto que, una vez evaluadas las posibilidades de las fuentes escritas, el método de análisis del territorio se articule en torno a dos ejes:

- La localización y prospección de yacimientos arqueológicos. Su documentación se apoya en una representación gráfica sobre la planimetría 1:25.000 y la elaboración de una ficha en la que se recoja toda la información posible a partir de un análisis de superficie, además de contener una documentación gráfica elemental ³.
- Un trabajo de campo dirigido a la delimitación de los espacios de regadío creados en época andalusí. Este apartado del proyecto sigue las líneas metodológicas marcadas por la arqueología hidráulica (BARCELÓ, 1989; KIRCHNER y NAVARRO, 1993). Se trata no sólo de aproximarnos al diseño original

del espacio regado por la acequia de Tubos, sino, en segundo término, al de otras zonas de regadío mencionadas por la documentación, cuya importancia no debe olvidarse, sobre todo si se tiene en cuenta que algunos de los asentamientos rurales que hemos localizado están claramente asociados a ellos, tal como se observa en Lezas o Los Molinillos. La prospección hidráulica realizada en torno a la acequia de Tubos se apoya en la contrastación de la observación directa con la planimetría disponible, especialmente con la catastral, que es la única en la que se recoge el parcelario. A partir del reconocimiento de la actual estructura de este espacio productivo será posible la reconstrucción de su diseño original, una vez delimitadas las modificaciones concretas y las ampliaciones posteriores.

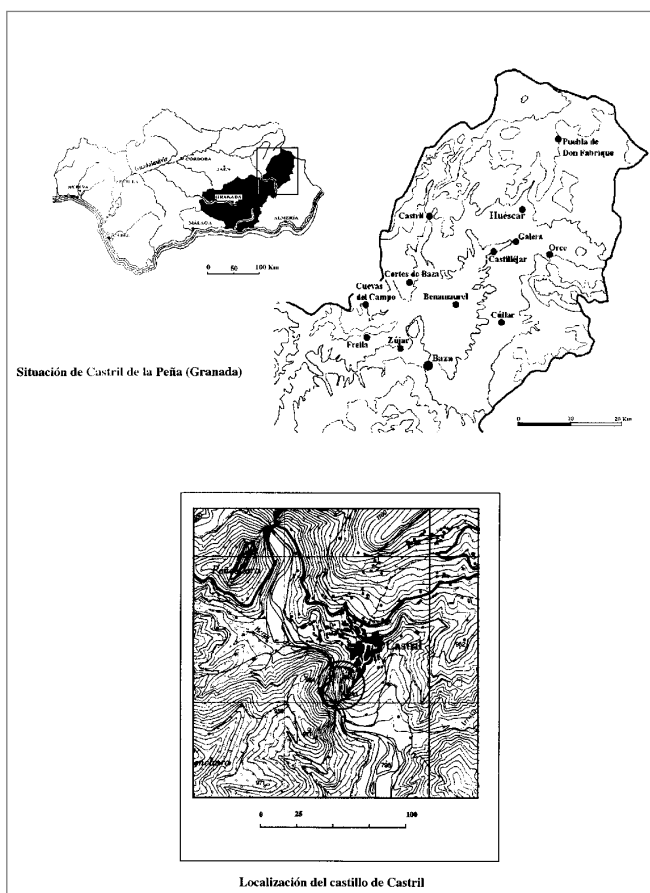
La villa y el castillo de Castril. Un método de aproximación a su conocimiento

Castril de la Peña responde claramente al modelo de villa-fortaleza de frontera antes mencionado. Se trata de una villa que ha continuado ocupada en época moderna, mientras que ha sido el recinto militar, situado en la peña rocosa que la domina hacia el S, el abandonado en nuestros días. En cuanto al estudio de la villa, se ha realizado a partir de la información contenida en el Repartimiento de 1527 y del reconocimiento de las pervivencias en la actual estructura urbana del pueblo. Debe admitirse que es un documento algo tardío para nuestros propósitos, en el cual queda patente como una parte sustancial de las casas que son objeto de reparto se encuentran a las afueras de la villa medieval, sobre un espacio abancalado y regado por la acequia de Tubos, tal como pone de relieve la mención a *vancales* cercanos a algunas casas. Todo indica que ya se había iniciado la expansión hacia la parte que hoy en día constituye el centro del pueblo, siguiendo un proceso general a muchas de estas villas tras la conquista y al que hemos hecho una breve referencia más arriba. De todas formas, ha sido posible advertir cuáles eran los elementos principales del caserío medieval de la villa de Castril. Ésta se encontraba alrededor del castillo, al pie de la peña en la que se levanta, siendo su eje principal la denominada *Calle Real*, que debe identificarse con las actuales calles Villa Baja y Villa Alta, que están bajo la muralla E del castillo. Se mencionan asimismo una calle del Horno, que sí tiene su pervivencia en el callejero y una *plaza*, que pudo estar en la entrada misma a la villa desde el camino de Huéscar, al NE. Del análisis del Repartimiento se desprende la existencia de un amurallamiento propio de la villa, diferenciado del perteneciente al castillo, que aparece mencionado como el *adarue de la villa*. Sin entrar en mayores consideraciones, el libro de Repartimiento muestra las posibilidades que brinda el estudio de la documentación generada durante el proceso de instalación de los nuevos pobladores para el análisis de estas villas-fortalezas y de las transformaciones posteriores, como señalamos dirigidas al abandono de las partes altas del asentamiento que a veces va a desembocar en su sustitución por un nuevo lugar donde se asentarán los repobladores.

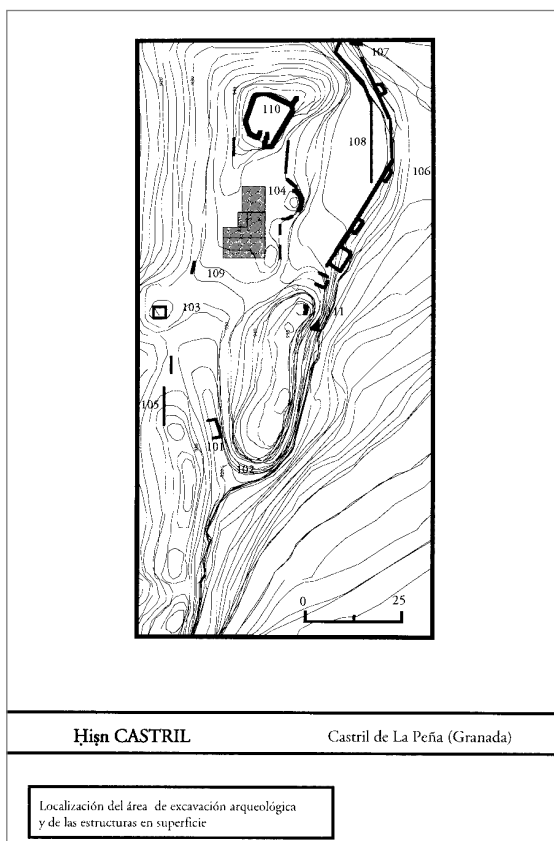
Algo diferentes son los problemas de método que plantea la investigación en el castillo. Para este caso carecemos de un aporte de documentación escrita significativo, pese a contar con menciones en las fuentes árabes al *Ḥiṣn Qāstāl* en los siglos XII (BRAMON, 1991: 173) y XV (LAGARDÈRE, 1995: 287), lo que hace de la arqueología el recurso principal, al menos para la etapa anterior a la conquista.

La intención por parte del Ayuntamiento de Castril de acometer un proyecto de consolidación y puesta en valor del castillo ⁴ permitía la ejecución de un plan arqueológico que, pese a su relación con una propuesta de intervención arquitectónica en el conjunto, no estaba supeditada a ésta sino que la precedía por entero. En consecuencia, podíamos trabajar sin los condicionantes, a menudo con resultados fatales para la investigación arqueológica e histórica, con los que opera la que se ha dado en llamar «arqueología de apoyo a la restauración». La primera tarea a realizar era la de elaborar un diagnóstico de las estructuras emergentes del castillo, antes de emprender cualquier otro tipo de actuación arqueológica de mayor envergadura, como es la excavación. Aunque aproximarnos a la planta de la fortificación era un primer paso, necesario en la medida que ningún investigador se había ocupado mínimamente de estas estructuras hasta hace muy poco (MALPICA, 1996: 282-283), incluso ignorándose por muchos la existencia misma del castillo, el objetivo era ir más allá mediante la documentación particular de cada estructura en superficie, permitiendo así el conocimiento caso por caso de los sistemas constructivos empleados y el establecimiento de una secuencia estratigráfica. Además de la inclusión de cada estructura en la planimetría, la mayor parte del trabajo se ha dedicado a la elaboración de alzados a partir del tratamiento informático de la fotografía ⁵. Su utilización era obligada dada las grandes dimensiones de las estructuras estudiadas y la inaccesibilidad que a menudo presentan por situarse sobre el escarpe de la roca. Ello permite contar con un instrumento elemental para el análisis de la estratigrafía muraria y de las técnicas edilicias, siendo de destacar sobre esta última cuestión las relaciones entre lo construido y su asiento natural, pues con frecuencia se ha adaptado la roca para levantar los muros o se ha procedido a efectuar rellenos para nivelar las numerosas grietas de la caliza. Es evidente que la información resultante permite igualmente una aproximación al estado de conservación de las estructuras murarias y a los problemas que por sus características constructivas puede plantear en el futuro. Su utilización posterior, cuando se decida actuar arquitectónicamente, queda fuera de toda duda.

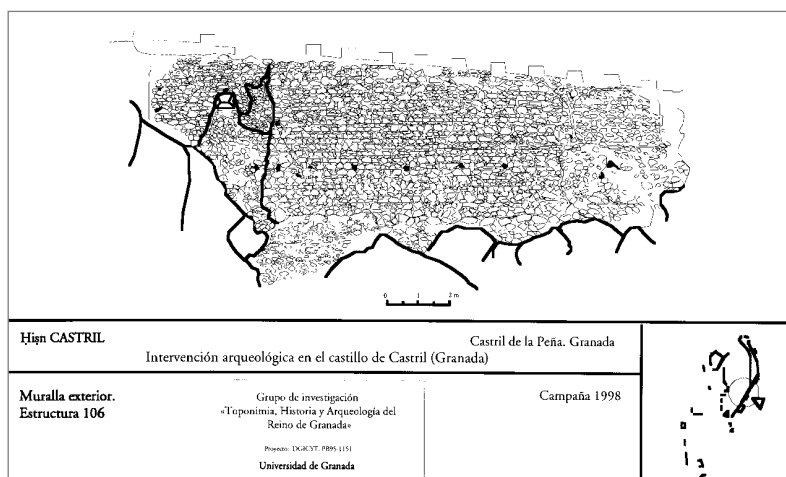
Debe tenerse en cuenta que un número importante de estructuras son incluso de difícil identificación sino es a partir de su reconstrucción informática en tres dimensiones. Es el caso de la torre principal, situado sobre un peñón en el extremo N del castillo, cuya planta, de forma poligonal, y los restos de su alzado son poco perceptibles a simple vista por servir de base a un mirador. En suma, el trabajo informático permite una restitución de la planta del castillo pese a lo



2. Situación de Castril de la Peña y del castillo.



3. Plano general del castillo con las estructuras encontradas en superficie y localización del sondeo.



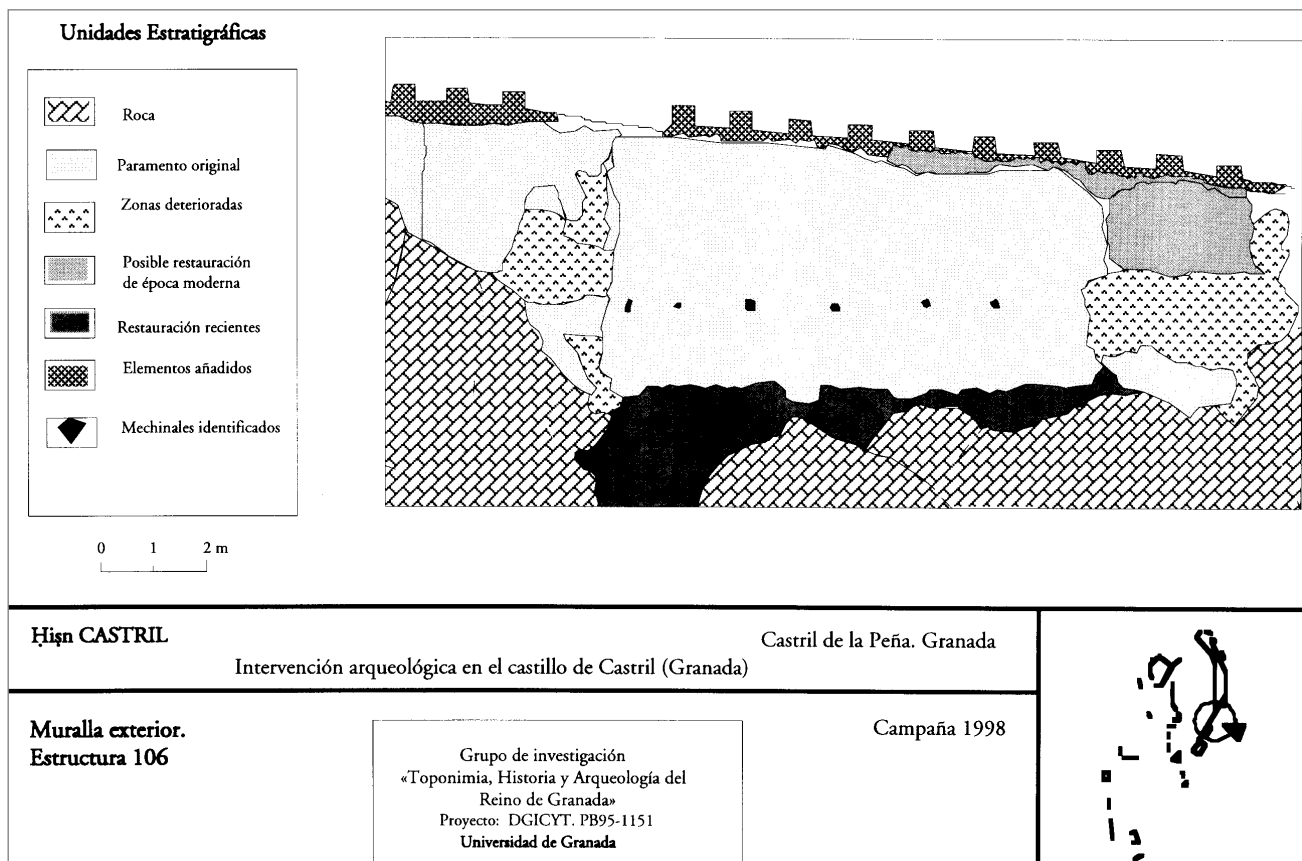
4. Ejemplo de levantamiento de uno de los lienzos de muralla.

exiguo de los restos materiales, y permite avanzar algunas hipótesis sobre su organización interna (MALPICA *et alii*, en prensa). Ha sido gracias a esta labor de documentación como se han podido diferenciar dos grandes espacios en el castillo: el de entrada desde la villa, una rampa que forma un gran recodo defendido por un amurallamiento flanqueado de torres, y el superior, encajado entre tres grandes peñones que está presidido por la mencionada torre poligonal, con varios tramos de murallas que se adaptan a la roca madre, como asimismo pasa con otras dos torres. En la zona baja del castillo, encajada entre los

peñones de la roca, existe un aljibe, en la actualidad semiculto.

El último nivel del proyecto es la excavación. Ésta se dirige a confirmar algunas de las hipótesis de trabajo surgidas de las fases anteriores y, como se desprende de lo antedicho, no estaba condicionada por la intención de emprender un proyecto de consolidación arquitectónica, muy al contrario, los resultados de la intervención arqueológica serán tenidos en cuenta por ésta. En este caso, el principal extremo a comprobar era la posibilidad de que el recinto interior se encontrara habitado. Para ello se eligió la zona que presentaba mejores condiciones para su ocupación. Se trata de la meseta que está bajo el peñón de la torre principal. Habida cuenta que nos interesaba obtener datos sobre la organización del espacio el método de excavación era el denominado como «áreas acumulativas», orientado a la excavación completa de superficies relativamente extensas. El objetivo era evitar los problemas de interpretación que suelen derivarse de la parcelación en varios sondeos de las intervenciones, práctica que, pese a sus demostradas limitaciones, sigue siendo utilizada con frecuencia. El resultado ha sido que, pese a la gran destrucción ocasionada por el cementerio del siglo XIX instalado en esta parte del castillo, se han podido delimitar varios espacios de habitación, asociados a un patio con empedrado, correspondientes a una transformación de época cristiana, además de un nuevo aljibe del que no se tenían noticias (MALPICA *et alii*, en prensa).

5. Unidades estratigráficas.

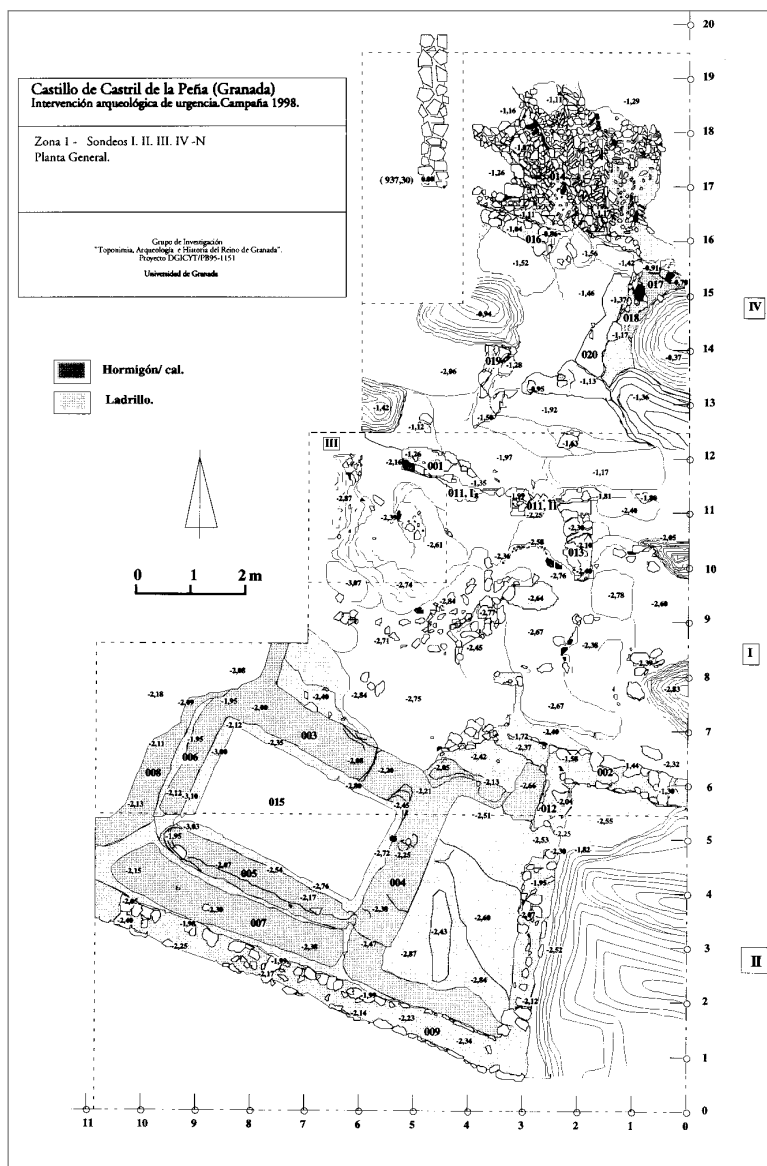




Fotografía de uno de los sectores de la muralla.

Conclusiones

El ejemplo de Castil de la Peña creemos puede ser válido para mostrar el modelo de investigación sobre los asentamientos fortificados de la frontera nazarí-castellana. Nuestra intención es incidir en la necesidad de considerar las fortificaciones de frontera como algo más que ejemplos singulares de arquitectura militar; dadas las implicaciones que tienen en la organización del poblamiento. Para ello la investigación debe plantearse a diferentes escalas. En un primer nivel parece imprescindible una aproximación regional, macroespacial si se prefiere, que lleve a una comprensión general del problema y al establecimiento de tipologías. Un segundo nivel es el del análisis de los territorios en los que se encuadran estos asentamientos, intentando establecer el papel que jugaron en su formación. Por último, el análisis del asentamiento y de sus sistemas fortificados, lo que puede realizarse con mayor o menor detalle dependiendo del grado de transformación tras la conquista y de las propias posibilidades materiales para el trabajo, pues no siempre se cuenta con la oportunidad de poder intervenir arqueológicamente. Asumir una propuesta de esta índole es admitir que la actuación sobre estas fortificaciones debe estar precedida de un trabajo de documentación arqueológica e histórica que no quede reducido a resolver problemas concretos planteados previamente por los proyectos de consolidación. Obliga, en suma, a un mayor diálogo entre los profesionales dedicados al estudio y a la conservación del patrimonio histórico.



6. Planta general de la excavación.

Referencias bibliográficas

- ACIÉN ALMANSA, Manuel (1979): *Ronda y su Serranía en tiempo de los Reyes Católicos*. 3 vols. Málaga.
- ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano (1941): *Castillos y fortalezas del antiguo reino de Granada*. Tánger.
- ALFARO BAENA, Concepción (1998): *El Repartimiento de Castril. La formación de un señorío en el Reino de Granada*. Granada.
- BARCELÓ, Miquel (1989): «El diseño de los espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales». *Actas del I Coloquio de Historia y medio físico. El agua en zonas áridas. Arqueología e Historia*. Vol. I, pp. IX-L. Almería.
- BRAMÓN, Dolors (1991): *El mundo en el siglo XII. Estudio de la versión castellana y del "Original" árabe de una geografía universal: "El tratado de al-Zuhri"*. Barcelona.
- GAMIR SANDOVAL, Alfonso (1955): «Reliquias de las defensas fronterizas de Granada y Castilla en los siglos XIV y XV», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, VI, pp. 43-72.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (1980): *En torno a los orígenes de Andalucía*. Sevilla.
- Ibn al-JAṬĪB (1998): *Historia de los Reyes de la Alhambra. El resplandor de la luna llena (Al-Lamḥa al-badriyya)*. Estudio preliminar por Emilio MOLINA LÓPEZ, traducción e introducción de José M^a. CASCIARO RAMÍREZ. Granada.
- KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen (1993). «Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica», *Archeologia Medievale*, 20, pp. 121-150.
- LAGARDÈRE, Vincent (1995): *Histoire et société en Occident musulman au Moyen Âge. Analyse du Mi'yār d'al-Waṣṣāṣī*. Madrid.
- MALPICA CUELLO, Antonio (1988): «Historia Medieval de Andalucía cristiana: Algunas reflexiones y una propuesta de trabajo», en MAÍLLO SALGADO, Felipe (ed.): *España . Al-Andalus. Sefarad: Síntesis y nuevas perspectivas*. Salamanca, pp. 69-81.
- MALPICA CUELLO, Antonio (1996): *Poblamiento y Castillos en Granada*. Barcelona.
- MALPICA CUELLO, Antonio, (1998): «Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación», en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *Castillos y territorio en al-Andalus*. Granada, pp. 246-293.
- MALPICA CUELLO, Antonio; GÓMEZ BECERRA, Antonio y LAMMALI, Chafik (en prensa). «El enclave fronterizo de Castril. Intervenciones arqueológicas en su castillo». *Journal of Iberian Archeology*, 2.
- QUESADA QUESADA, Tomás (1989): *La Serranía de Mágina en la Baja Edad Media. Una tierra fronteriza con el Reino Nazarí de Granada*. Granada.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel, ed. (1991): *Documentos de los siglos XIV y XV. Señoríos de la Orden de Santiago*, en *Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia*, vol. XVII. Murcia.
- TORRÓ, Josep (1998): «Fortificaciones en ʿYibāl Balansiya. Una propuesta de secuencia», en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.): *Castillos y territorio en al-Andalus*. Granada, pp. 385-418.

Notas

- 1 Un ejemplo bastante ilustrativo de lo que decimos es el escaso volumen de obras traducidas de un escritor de la importancia de Ibn al-Jaṭīb, en buena parte paliado por la reciente aparición de la traducción de Al-Lama al-badriyya (Ibn al-JAṬĪB, 1998).
- 2 Proyecto financiado por la D.G.I.C. Y T. del Ministerio de Educación con el título «Los asentamientos medievales en la frontera entre los reinos de Granada y Castilla. Siglos XIII-XV», con referencia PB95-I 151.
- 3 Fichas elaboradas gracias al programa informático FileMarker Pro 3.0.
- 4 Debemos agradecer la colaboración de José Juan Mar; responsable del área de Cultura del Ayuntamiento de Castril de la Peña, sin la cual no hubiera sido posible el inicio de este proyecto.
- 5 El programa utilizado es la versión para Macintosh de Minicad 5.01.